



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333056
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 27603/2014 en el que la Profesora Adjunta de la cátedra de **ARQUITECTURA III-A**, arquitecta **Viviana COLAUTTI** solicita se declare de Interés Académico el “**Primer Seminario Interno de Investigación Metodologías comparadas – Abordajes Proyectuales: “PROPUESTAS DE INTEGRACION EN BARRIOS PERI-CENTRALES EN LA CIUDAD DE CUADRICULA. NUEVOS ABORDAJES PROYECTUALES”**”; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario se planteó con el objetivo de promover en la Universidad Nacional de Córdoba actividades de articulación y de formación docente desarrollando un espacio de intercambio entre herramientas para la construcción del conocimiento,

Que fueron objetivos específicos cuestionar las metodologías tradicionales de abordaje al proyecto urbano-arquitectónico y delinear una metodología pertinente al proceso de interpretación y de proyectación de la arquitectura que incluyan instrumentos y aspectos relativos a la pluralidad y a la diversidad social en el tejido urbano, indagar sobre las alteraciones en la morfología del tejido construido a partir de la incidencia de las ordenanzas y sus cambios y delinear indicadores urbanos en relación a variables de integración referidas al ambiente, al patrimonio, a los social y a lo tecnológica en los barrios peri-centrales, en pos de una mejor calidad de vida en el territorio de la ciudad,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño las “**Primer Seminario Interno de Investigación Metodologías comparadas – Abordajes Proyectuales: “PROPUESTAS DE INTEGRACION EN BARRIOS PERI-CENTRALES EN LA CIUDAD DE CUADRICULA. NUEVOS ABORDAJES PROYECTUALES”**”, realizado entre los meses de abril y junio de 2014, en Ciudad Universitaria.-

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretaría General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

104 /14.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO



D. I. DANIELA CAPELETTI
VICEDECANO

Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA